



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 64 01 DE NOVIEMBRE DE 2021

ADECUA ITE PRESUPUESTO Y COMISIONES

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) adecuó su presupuesto 2021 para incorporar la devolución de los enteros del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente a los meses de julio y agosto, por un monto de un millón 39 mil pesos con 91 centavos.

En sesión extraordinaria, el Consejo del ITE determinó que estos recursos sean destinados a rubros como traducción de instrumentos institucionales al otomí y náhuatl, difusión de la Guía de Actuación y Prevención y Erradicación de la Violencia Política contra las mujeres en razón de Género, así como para la obtención y renovación del parque vehicular, publicaciones oficiales e implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

En esta misma sesión, y derivado de la integración del y las nuevas consejeras electorales, fue efectuada adecuación de las comisiones permanentes de Prerrogativas, Partidos Políticos, Administración y Fiscalización; Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica; de Medios de Comunicación Masiva; de Vigilancia del Registro de Electores; y de Quejas y Denuncias.

Además, las de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; de Participación Ciudadana; de Seguimiento de Sistemas Informáticos y de Igualdad de Género y No Discriminación.

También fueron adecuadas la comisión temporal de registro de candidaturas y boletas electorales; así como los comités de Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Archivos; de Igualdad Laboral y No Discriminación, y la Junta General Ejecutiva.

PIE DE FOTO:

EL ITE ADECUÓ SUS COMISIONES, COMITÉS Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR AL Y LAS NUEVAS CONSEJERAS **ELECTORALES.**

"Vota, tú decides"